

# EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Merece ser leído en las elecciones, leyes administrativas, decretos y resoluciones, empujando a los propietarios de sus destinos por oposición, concursos, presupuestos, etc. Sus contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los caprichos, venjan de donde vengieren, son combatidos razonadamente y energicamente.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida ni sacrificio alguno por servir con puntualidad y fidelidad a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. No se encarga de los artículos que se publican con la firma o iniciales de los autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aun si se publican en el periódico.

DESCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre, (pago anticipado).	30 "

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:**  
**LUIS SECO DE LUCENA**

**Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.**  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. lín. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª  
**ESQUELAS MORTUORIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

### Compañía Central de alumbrado por gas

Se invita a los señores accionistas de la Compañía Central de alumbrado por gas, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 15 de marzo próximo, a las dos y media de la tarde, en el Salon Gemardel, calle Richelieu, número 100, París. Los poseedores de diez acciones a lo menos que deseen asistir a esta Asamblea, deberán conforme al artículo 21 de los Estatutos, depositar sus títulos al portador en el local de la sociedad, calle de Londres número 26, París, desde el 15 de febrero corriente al 5 de marzo inclusivos, de diez a tres de la tarde, contra un recibo que les servirá de billete de entrada; según los términos del mismo artículo 21 de los Estatutos, los accionistas nominados, que posean por lo menos diez acciones, serán los que podrán representar a otros accionistas; los que deseen estar representados, deberán extender el poder, timbrado de O. F. 60 que la Compañía pone a disposición de los interesados: los que no tengan persona conocida, podrán dirigir este poder a la dirección de la Sociedad, quien se encargará de hacerlos representar en la Asamblea.

#### Orden del día.

- Cuentas del ejercicio de 1888 y fijación del dividendo.
- Elección del Consejo de Vigilancia.
- Sorteo de obligaciones a amortizar.
- París 15 de febrero de 1889.

LA GERENCIA,  
**EUGENIO LEBON Y C.ª**

### CORONACION DE ZORRILLA

#### Ecos de la opinion.

#### De la Real Academia Española.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass, presidente del Liceo Artístico y Literario de Granada.

Muy señor mío de toda mi consideracion: la Real Academia Española que tiene a dicha y honra contar al Excmo Sr. D. José Zorrilla en el número de sus individuos, se enteró con gozo en junta celebrada anoche de la atenta carta que a 28 de Enero último se ha venido usted dirigiéndome, y despues de aplaudir el acuerdo tomado por ese Liceo Artístico y Literario de coronar en el palacio árabe de la Alhambra al insigne cantor de la hermosa ciudad del Genil, resolvió unánimemente asistir representada por una Comision de su seno al patriótico acto con que España entera, respondiendo a la voz de la ilustre corporacion de que V. es digno presidente, dará en breve solemne testimonio de admiracion a uno de sus más sfamados hijos.

Con motivo tan fausto se complace en ponerse a las órdenes de V. su afecto y seguro servidor que en mano besa, el Director, **El Conde de Cheste.**”

#### Del Sacro Monte.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. He dado cuenta a este cabildo de la atenta carta de V., fecha 13 del actual, la que ha oido con suma complacencia, y en su nombre tengo el honor de decirle: que se asocia con el mayor entusiasmo al noble y patriótico acuerdo tomado por el Liceo, que V. dignamente preside, de coronar en el alcázar de la Alhambra al insigne poeta don José Zorrilla, como espontáneamente se han adherido la prensa española, las notabilidades que rigen hoy los destinos de la nacion y todos los hombres de letras.

El cabildo, que se interesa como el que más en el prestigio de nuestra hermosa y querida Granada, en los triunfos de esa sociedad literaria y en la gloria que ha de reportar a la misma la realizacion de tan nobilísima empresa, ofrece generosamente al Liceo su apoyo y cooperacion, tan amplios como sus facultades lo permitan, a fin de que el éxito corresponda a la grandeza del pensamiento y al buen nombre de los ilustres iniciadores.

Con este motivo tiene la satisfaccion de ofrecerle de nuevo las seguridades del más distinguido aprecio y respeto, su atento seguro servidor y capellan q. b. s. m., **José Ramos Lopez.**”

### De la Universidad de Salamanca.

“Sr. Presidente del Liceo Artístico y Literario de Granada.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: Enterado de su atenta de 29 del pasado en que se sirve participarme el generoso proyecto concebido por la sociedad que dignamente preside de coronar en la Alhambra de esa ciudad al inspirado cantor de la misma, honra de la castellana tierra, el egregio poeta don José Zorrilla, tengo una verdadera satisfaccion en manifestarle, como contestacion al ruego que a la vez me dirige de mi cooperacion para tan patriótica obra, que, asociandome desde luego a ella con verdadero entusiasmo, puede contar esa sociedad con la que me consientan las atribuciones del cargo que inmeroidamente ejerzo y con la insignificante y pobre que pueda representar mi adhesion personal.

Y felicitando a esa ilustrada sociedad por sus nobles y civilizadores propósitos, aprovecho tambien la ocasion para ofrecerme de usted como digno presidente de la misma atento s. s. q. b. s. m., **Mamés Esperabé Lozano.**”

#### De D. Cristino Martos.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Brillanté y patriótico me resulta el propósito del Liceo Artístico y Literario de esa poblacion y por ello felicito a todos y cada uno de los individuos de esa sociedad que tan dignamente V. preside.

Haga V. sincera protesta de agradecimiento por el recuerdo que hacia mí demuestra la carta de V. Grande es mi predileccion por Granada, espontáneo mi afecto por ese pueblo al que estoy unido por requerimientos desinteresados de mi alma; por tanto, ora oficial, ora particularmente disponga el Liceo Artístico.”

#### De D. Arsenio Martinez Campos.

“Con mucho gusto he sabido el noble pensamiento que concibió el Liceo Artístico y Literario de esa ciudad, y los proyectos que tiene para realizar su empresa; digna seguramente de tan culta poblacion, de la ilustrada sociedad que V. preside y del inmortal poeta a quien tratan de coronar.

Amante como el que más de las glorias de mi patria, no ha de faltar a los iniciadores de aquella idea el concurso que de mí reclaman: que si este no es en la actualidad todo lo eficaz y valioso que yo quisiera, contará al menos con mi mejor deseo y con cuantos medios pueda disponer para conseguir el fin que ustedes se proponen.”

#### Del Marqués de Sardoal.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Como natural de Granada, como representante suyo en el Senado y como admirador del insigne cantor de sus glorias, aplaudo entusiastamente el patriótico proyecto del Liceo, el cual puede contar desde luego con mi modesto pero decidido concurso.”

#### Del Sr. Rodriguez Rubi.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Amigo cariñoso desde la infancia del señor don José Zorrilla, a quien hace muchos años considero como una gloria nacional, comprenderá V. todo lo grato que será para mí cuanto se refiera a tributarle aplausos y honores que tan justamente ha conquistado y merecido.

Pero yo desgraciadamente en punto a concurrir a su brillante coronacion, tengo que limitarme forzosamente a ser mero aplaudidor del honor que Granada piensa tributarle, por la triste razon de que por mi avanzada edad (72 años) y las agudas dolencias que há tiempo me molestan, me tienen imposibilitado para toda clase de movimiento.

No obstante haré cuanto me sea posible en favor de mi querido Zorrilla.”

#### Del Sr. Padregal.

“Sr. Conde de las Infantass. Felicito a los granadinos por la noble gratitud de que dan muestra al incomparable poeta Zorrilla, y me asocio con toda mi alma a tan noble y patriótico pensamiento.”

#### Del Marqués de Novallich.

“Sr. Conde de las Infantass. Como hijo de esa ciudad, admirador de su preclara historia y del génio de Zorrilla, me

adhiero fervorosamente al proyecto del Liceo.”

#### Del Conde de Niebla.

“Sr. Conde de las Infantass. Me adhiero al pensamiento del Liceo y cooperaré con todas mis fuerzas a que se realice brillantemente su noble propósito.”

#### Del Sr. Gonzalez Piotti.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Con mucho gusto contribuiré en la medida de mis fuerzas para la realizacion del pensamiento noble y generoso iniciado tan felizmente por ustedes para honrar al poeta Zorrilla. Cuenta V., pues, y sus dignos compañeros con mi modesto concurso.”

#### De don Antonio Daban.

“Sr. Conde de las Infantass. Tendré mucho gusto en ayudarles en su patriótica empresa y haré por mi parte cuanto posible me sea con el fin de realizar el pensamiento iniciado por ese Liceo.”

#### Del Sr. Basalga.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Ayudaré gustoso con mis gestiones para llevar a cabo el proyecto de la coronacion en esa capital, acto que indudablemente enaltecerá el nombre de nuestro popular poeta, asi como tambien el de la Sociedad que ha concebido el pensamiento.”

#### De don Mariano Vazquez.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Como granadino y como socio fundador que fui del Liceo, aplaudo y me uno al pensamiento de V., me pongo a su disposicion y deseo vivamente ser útil en la práctica a la hermosa idea iniciada por esa corporacion, que tan en primer término representa la cultura de nuestra querida Granada.”

#### Del Conde de Castillejo.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Con el mayor entusiasmo me adhiero a la felicisima idea del Liceo de esa ciudad de coronar al inmortal cantor de las glorias de Granada, y altamente satisfecho y agradeciendo la invitacion que para ello se me hace, tengo el gusto de manifestarle que prestaré mi concurso y ayuda para la realizacion de tan noble pensamiento.”

#### De don Antonio Osete.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Completamente identificado con el pensamiento de nuestro Liceo, en cuanto se relaciona con la coronacion del eminente poeta Zorrilla, pensamiento que mira a variados respetables intereses, todos caros para mí, téngome por muy honrado al ser invitado para formar parte de la comision que ha de ir a Madrid para recabar del gobierno el apoyo necesario; mas la circunstancia de encontrarme convaleciente de grave enfermedad, me impone la necesidad inexcusable de declinar aquel honor, quedando, sin embargo, deseoso de ser útil a aquel propósito y a esa ilustre sociedad de que V. es dignísimo presidente.”

#### De la Cámara de Comercio.

“Sr. Presidente del Liceo. La Cámara de Comercio, que tengo la honra de presidir, se adhiera con entusiasmo al noble pensamiento que expresa su carta de 28 de enero.

Coronar al excmo poeta Zorrilla en su bendita Alhambra, templo de sus fantasias, será un acto conmovedor y sublime que dará al Liceo de Granada, ilustre de abolengo, su mejor timbre de gloria.

La ciudad de los cármenes, vestirá para coronar a su viejo trovador las galas inimitables de todas sus grandezas y pagará en nombre de la patria el tributo de gratitud que deba a su cantor insigne.

Cuenta V., pues, con el apoyo que, de buena voluntad, ofrece la Cámara, y determine, cuando guste, en lo que pueda ser útil.”

#### De El Fomento de las Artes.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass, presidente del Liceo. La Junta directiva de esta asociacion se ha enterado, por la atenta carta que se ha servido V. dirigirme, del elevado pensamiento concebido por el ilustrado Centro que us-

ted tan dignamente dirige; y tengo la honra de manifestar a V., que solo de una asociacion, cuyo nivel de cultura ha sido siempre y lo es en la actualidad tan elevado, ha podido salir la idea de coronar en toda solemunidad en el misterioso palacio de nuestra Alhambra, al célebre poeta D. José Zorrilla, que con tan inspirada entonacion cantó las glorias de nuestra poética e histórica ciudad.

Con el más decidido entusiasmo se asocia **El Fomento de las Artes** a contribuir, en cuanto a sus alcances esté, a la realizacion de un pensamiento tan justo como patriótico, pues como asegura la prensa de toda España, el Liceo ha demostrado una vez más que no sólo admira al genio, sino que sabe estimarle y en cuanto puede contribuye a su inmortalidad.

Continúe el Liceo por el evitable camino que ha emprendido, seguro de que todos los amantes de la cultura general del país, cooperarán con entusiasmo al logro de la idea que tan acertadamente ha iniciado.”

#### Del Círculo de la Oratoria.

“Sr. Presidente del Liceo Artístico y Literario de esta ciudad. Esta Academia acoge con el mayor entusiasmo dicho pensamiento, ofreciendo su insignificante cooperacion al Liceo, para la realizacion del mismo.

Tambien tengo el gusto de participarle que, respondiendo al laudable movimiento efectuado en la opinion pública merced a la iniciativa del Liceo, el Círculo de la Oratoria ha acordado incluir entre los temas que han de premiarse en las próximas fiestas del Corpus, un soneto en honor del poeta cuya coronacion se proyecta.”

#### De don Antonio Ramos Calderon.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Acojo con entusiasmo la idea concebida por ese Liceo Artístico y Literario, de que V. es digno presidente; los pueblos se enaltecen honrando a sus preclaros hijos, y es seguro que España entera se asociará a ese noble pensamiento, en la seguridad de que al coronar al insigne poeta Zorrilla, se glorifica a sí misma.

Sírvase V. contar con mi cooperacion para todo cuanto tienda a la realizacion de ese noble proyecto.”

#### De don Miguel Moruve.

“Sr. Conde de las Infantass. Tengo el gusto de manifestar a V. que estoy dispuesto a coadyuvar, en cuanto de mí dependa, al pensamiento concebido por ese Liceo Artístico y Literario de coronar al gran poeta Zorrilla, una de nuestras glorias nacionales.”

#### Del Sr. Martinez Toro.

He tenido la satisfaccion de leer su atenta carta en que me participa el magnífico y por todos conceptos plausible pensamiento iniciado por ese Liceo Artístico y Literario de la coronacion de nuestro insigne poeta Zorrilla. Grande honor es para mí la invitacion que usted me dirige solicitando mi modesto concurso, y cuenta usted con la seguridad de que no he de faltarle; y tanto para esto como para cuanto lo considere usted necesario puedo disponer de la intinidad de mis servicios.”

#### De don Wenceslao Martinez.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Por mi parte he de coadyuvar cuanto sea posible al laudable fin de la coronacion en el palacio árabe de esa ciudad del gran poeta Zorrilla.”

#### De don Roman Laa.

“Excmo. Sr. Conde de las Infantass. Con razon espera esa respetable sociedad que todos los antes de las glorias españolas, han de coadyuvar con fé y entusiasmo al laudable pensamiento que tan justamente honra al gran poeta, como a los iniciadores de él.

Reciban ustedes mis más sinceros plácemes por el proyecto que han iniciado, y cuenten incondicionalmente con mi insignificante pero decidido apoyo para todo lo que pueda contribuir a la realizacion y brillantez de aquel acto de justicia.”

#### De D. Augusto Jerez Perchet.

“Sr. Presidente del Liceo. Cumpló un gratísimo deber enviando mi



misma mayor y en la Real Capilla.—El San Mateo, á las ocho y media mise cantada y duodenario de San José y en San Justo, Santa Escolástica, la Magdalena y en la parroquia de San José.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En San Pedro á la oración, rosario, lectura del Año Cristiano, concluye la novena de San Conrado y se hace duodenario de San José.—En la Magdalena, á las seis, la quincena de Nuestra Señora de Lourdes.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Funciones por horas para hoy martes 18 de febrero de 1889. Por la noche á las siete y media.—La revista en un acto y cinco cuadros

LA GRAN VIA. A las ocho y media.—El proyecto cómico en un acto y cinco cuadros. CERTAMEN NACIONAL. A las nueve y media.—Primera representación del juguete cómico lírico en un acto de D. Meriario Pina. LIBRE Y SIN COSTAS. A las diez y media.—La zarzuela en un acto y cuatro cuadros. DON DINERO.

Los específicos y medicinas de p tante contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del gbo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé in-

genua suplía á la eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pastoral de Ansohuite, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más sembrada para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis. 99

Leedy juzgad qué concepto merezca «Emulsion Scott» á los más esclarecidos «édicos». (Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones). S. S. Scott y B. uno. Coiz 25 junio 1887.

Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la Emulsion Scott en el tratamiento de los «terribles» efectos de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia conceptúo que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autoriza á ustedes para que de-

ta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

Dr. JOSÉ GÓMEZ GARCÍA.

Importante. Un jóven de buenas referencias y con conocimientos en contabilidad y asuntos mercantiles, desea encontrar ocupación en este clase de trabajos ó administración por dos ó tres horas al día.—Darán razon, en las oficinas de este periódico.

La sordera curada. Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 80 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carr. Men. 24.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

INSTITUTO MÉDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE BARCELONA.

DOCTOR FACULTATIVO: R. AUDET SOLSONA.

Bajo el patrocinio de los médicos más distinguidos de España y del extranjero.

Gabinetes médicos en las principales capitales.—Servicios médicos a toda Europa.—Sus resultados prácticos.—Algunos testimonios.

Casi toda la prensa de España ha publicado el siguiente honroso escrito:

«POR LA GRATITUD.

Todos nuestros lectores tendrán noticia de las soberbias curaciones que viene obrando el Instituto Celular de Barcelona. También habrán leído cartas de reconocimiento de generales, obispos, canónigos, gobernadores, médicos, abogados, magistrados y comerciantes.

Pero por si no han leído de extranjeros, publicamos la que al Director de dicho Instituto ha dirigido el ministro plenipotenciario y admirable orador americano Excmo. Sr. D. Héctor F. Varela, que se encuentra accidentalmente en Barcelona, con motivo de la Exposición Universal.

Dice así el escrito, que, con entusiasmo patrio, publica toda la prensa de Barcelona:

El Dr. Audet Solsona de Barcelona

Debo á este conocido Médico afectuosa gratitud, y creo acto de lealtad hacer públicos los motivos que me la inspiran.

Durante la gravísima dolencia que hace dos meses puse mi vida en peligro, se vino de Madrid la dignísima familia del Sr. D. Carlos Hervey, respetable comerciante que hace 40 años se encuentra allí establecido, sin otro objeto que compartir con la mía los finos y delicados cuidados que solícitamente me prodigaban.

Quiso la fatididad que á los pocos días de hallarse esta familia en mi casa, el honorable señor Hervey, anciano ya, cayese enfermo, pero de tal gravedad, que hubo de tomar sus disposiciones, temiéndose por instantes un desenlace fatal.

Aun cuando le prestó sus cuidados el digno doctor Vidal y asistió en varias consultas, el doctor Audet Solsona fué quien se hizo cargo del enfermo con tal solicitud, que aun desatendiendo los horas de su consulta, estuvo visitándole cuatro y cinco veces, lo mismo de día que en estas horas de la noche, practicándole á la vez dos operaciones peligrosas con éxito brillante. ¡Y se salvó el enfermo!

Posteriormente le pedí que me acompañase como médico á un lance de honor que tuvo lugar en la frontera francesa, y el que, á pesar de cuanto trabajé por que así no fuese, se hizo público, y sin vacilar se prestó á ello; habiéndome á la vez practicado una operación tan hábil como delicada.

Al pedir al doctor Audet Solsona la cuenta de sus emolumentos, me ha contestado una afectuosa carta en la que me dice:

Nada me debe Vd., Sr. Varela, considerando me muy feliz de que una persona como Vd. haya solicitado mis servicios profesionales en las dos ocasiones en que me ha sido posible prestarlos con el más grande placer, si es que para un médico puede haberlo en tales casos.

Ahora comprenderán los que lean estas líneas los motivos de gratitud, de ardiente gratitud que tengo para con el Dr. Audet Solsona, á quien le pido la presente en efusiva como se la ofrece.—Héctor F. Varela.

Ha publicado el escrito del Excmo. Sr. don Héctor F. Varela, los siguientes diarios y boletines: El Noticiero Universal, La Publicidad, La Nación, El Barcelonés, El Suplemento El Diario Mercantil, Diario de Barcelona, Prensa Liberal, El Diluvio y la Vanguardia.

El Barcelonés menciona así el escrito: «Felicitemos cordialmente por sus conquistas y su fortuna al jóven médico Sr. Audet Solsona, y cumplamos con verdadera solicitud al admirable maestro de la palabra, ministro plenipotenciario, Excmo. Sr. D. Héctor F. Varela incertando el escrito.»

La Publicidad: «Los americanos profesan culto reverente á la gratitud. Una buena prueba de ello es el siguiente escrito de nuestro estimado amigo é ilustre huésped ministro plenipotenciario Excelentísimo Sr. D. Héctor F. Varela.»

Nota de específicos. Antisepsis Dr. Audet, para curar la escrofula, herpes, tics, catarras, flujos y tisis en su primer grado, 2 pesetas; Píldoras antisépticas, para curar la debilidad nerviosa, impotencia, pérdida de espermatozoides ó impotencia en 6 pesetas; Asmatiko Scydkeen, para curar el asma, 10 ptas; Estomaco Robin para curar los padecimientos de estómago, 3 ptas. 50 cts; Antistomaco para curar la dispepsia (úlcera en la orina) 3 ptas 50 cts; Tónico Holth, para vigorizar los nervios 5 pesetas; Globulos vitales de los pedicelitos que afligen á la humanidad.—Se remita por envío franco en el Instituto Celular de Barcelona, P. la Dr. 42 Apartado 23.—Se venden asimismo al detalle en todas las buenas boticas, y al por mayor y menor en os puntos siguientes: Madrid, Cármen 41; Valencia, Bias Cuestas; Zaragoza, R. de S. Vito, Dr. T. mayo; Santiago y Vigo, Pérez y Puente; Lisboa, Rua de Piava, Pime tel (D. Costas) y fuertes boticas.

La Nación: «Con el mayor gusto reproducimos el siguiente suelta, que leemos en casi toda la prensa local siendo nosotros los últimos en insertarlo, por tratarse de un particular amigo nuestro y distinguido médico, que no necesita ciertamente de nuevas pruebas de competencia profesional.»

La humanidad de enhorabuena.

(Recorte de los periódicos).

No obsta talo que áiji osayer de no poder dar insercion el gran número de cartas de gratitud hacia el afortunado Dr. Audet, que nos dirigen varias personas de todas las clases sociales, no podemos resistir la tentación de dar á la publicidad la siguiente del exgobernador civil de varias provincias Sr. D. Santiago Ezquerro, jefe en esta ciudad de la agupacion política que dirige el señor general Lopez D. manguz. Dice así: «S. Sr. director de El Barcelonés D. Luis C. manguz: Muy señor mío: Mas de veinte años llevaba sufriendo una dispepsia que no solo me atormentaba física y moralmente, sino en los periodos de exacerbacion me imposibilitaba de todo trabajo mental Consulté con el Sr. Audet Solsona, director y fundador del Instituto Celular me recetó varios medicamentos, y además un régimen sensato y apropiado á mi dolencia, que á ninguna de las otras muchas profesores con quienes he habido consultado, de difire tes ciudades de España y del extranjero, les habia ocurrido indicarme, merced á cuyo tratamiento del Dr. Audet ha desaparecido mi crónico padecimiento en sus varias manifestaciones. Tengo una verdadera satisfacción en consignarlo así, y á la vez aprovecho esta ocasion para reiterar mis agradecimientos sinceros al doctor Audet.—D. V. atento S. S. Q. B. S. M. Santiago Ezquerro.—S. C. Barb. 18.»

Curacion de otro sordo.

D. J. R. C., profesor de matemáticas, fué atacado de ruidos fuertes de oidos, con dolor cerebral, pesadez de cabeza, sibilos y vacilacion. Mal genio, irascudo, etc. Tratado por un médico muy de su confianza y á la cual nuestro compañero se hizo digno, por los antíflogísticos, revulsivos, conquezo, etc., no cesó el ruido ni la sordera, que no permitía el tío tío del reloj. Estormenta empujaba. Tuvo vomitos y desvanecimientos y un flujo por los oidos y amargos de congestión cerebral. Se trató por nuestro sistema, y tras un flujo sanguíneo que tuvo, se desengorgó la membrana del tambor que tenia congestionada; quedó curado por completo. En la actualidad puede seguir una conversación con sus amigos, pues es persona que sabe hablar y discutir, y sigue dedicado á las ciencias exactas.

Navalon (partido y provincia de Cuenca.) 17 de octubre de 1887.

Sr. D. R. Audet Solsona, Director del Instituto Médico Celular y Antiséptico de Barcelona: Muy señor mío: Tal vez hay que decir que he estado tanto tiempo que le dirigi mi última, no le haya participado el estado de mi salud; pero bien, he consistido en que determiné que pasase algún tiempo sin medicarme, por ver si la mejoría seguía, y como quiera que así ha sucedido, se lo participo por satisfacción de su salud, á quien doy las más expresivas gracias por el bien que me han hecho; consiéndole que después de Dios Nuestro Señor, Vds. son la causa de mi restablecimiento.

Al mismo tiempo me autorizó para que hegan el uso que sean convenientes de esta carta. Sr. D. R. Audet Solsona, S. S. Q. B. S. M. Pedro Martíu, cura párroco.

Curacion de enfermedad nerviosa.

D. Gaspar Nuñez, tenedor de libros de la Compañía de los ferrocarriles económicos del Litoral se ha curado por completo un gran desequilibrio nervioso que le tenia sumido en la mayor tristeza. Hoy vive alegre y feliz, y se ha constituido

en voluntario propagandista nuestro. Sr. Dr. Audet Solsona.

Muy señor mío y amigo: Le suplico tenga presente y le autorizo para que así lo publique, mi reconocimiento vivo por haberme curado por completo, gracias á sus aceptadas prescripciones.—E. Mestres, notario del colegio territorial de Barcelona.

El Dr. Audet Solsona ha recibido también plácemes y cumplidos verdaderamente excepcionales por parte del Sr. Loma Corredí, escritor muy conocido y gobernador que ha sido de varias provincias. Padeció una bronquitis que el doctor Audet Solsona le ha curado, y á la vez el Sr. Loma viva agradecido al médico que le ha vuelto la salud á los 61 años de edad.

Señor Director del Diario de Barcelona: Muy señor mío: Con esta fecha dirijo la siguiente carta:

«S. D. Ramon Audet y Solsona: Muy señor mío y de mi mayor consideración: No trato, señor doctor, de cultivar una fama que de por sí está bastante arraigada y sostenida por la prensa local y extranjera.

Basta leer los comunicados que en ella se insertan para convencerse de la verdad, y ver á la par la gratitud y acierto con que han sido tratadas las diversas enfermedades crónicas de aquellos que, buscando un puerto de salvacion, lo hallaron en ese humanitario y modesto establecimiento. No asustaré, pues, que se vea favorecido por personas respetables y distinguidas, dadas las curas maravillosas que con tanta frecuencia se realizan.

Entre ellos son dignos de mencionarse las de mis dos tiernos hijos, los cuales, debido á los diffe res procedimientos, poco conocidos, que en su gabinete se emplean, han conseguido un resultado que en vano pretendí al ponerlos bajo la tutela de dos esclarecidos médicos.

Es verdad que la dolencia de que se trata, ó sea los herpes, no amenazaba la existencia de ellos; pero lo cierto es que el mal iba ganando terreno diariamente y resistiéndose á cuantos remedios y prescripciones les sujetaron personas autorizadas competentemente.

Con tal motivo, usando mi gratitud á la de los afortunados pacientes, tiene el gusto de ofrecer de Vd. su más atento S. S. Q. B. S. M.—Santos Bellostas Castro, capitán de ejército de la reserva de tropa. Barcelona 20 de Agosto de 1888.»

Curacion de un Ilmo. Sr. Canónigo.

El Sr. Dr. del Instituto Médico Celular y Antiséptico de Barcelona (Pasaje Domingo, 1), ha recibido la carta siguiente: «J. M. J.—Sr. doctor Audet Solsona.—Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Hace algún tiempo pasaba comunicarle el agradecimiento que hacia Vd. siento mi alma de católico, por la curación que Vd. ha obrado en la enfermedad del pecho y garganta; pero he suspendido hasta hoy esta comunicación en observación de si, con los crudos frios del invierno, se producía mi enfermedad; más como hoy, no obstante lo riguroso de la estación y el tiempo transcurrido, me encuentro perfectamente, resolví participárselo facultándole para que publique esta carta en la forma que tenga por conveniente.

Hace años sufría dolencia rebalda y pertinaz de garganta que dificultaba mi respiración á la vez que el canto y el habla, excitándome la tos con gran alarma. Tomé cuantos medicamentos me prescribieron con mejor buena voluntad que acierto varios señores facultativos (bras, sulfurosos, balsámicos, pulverizaciones, etc.), pero todo sin resultado. Por fin determiné en vista de las excelentes noticias que tenía del humanitario Instituto Celular, consultarle; debiendo hoy manifestar que con su tratamiento (antiséptico) sumamente sencillo y breve, he curado mis padecimientos hallándome hoy con la respiración expedita, sin tics y sin las molestias que tanto me mortificaban. Doy á Vd. mis más cordiales y expresivas satisfacciones, y sumamente reco-

nocido se repite suyo seguro servidor y capellan.—Atanao Calleja, canónigo del cabildo de Vich (Barcelona).

Nueva curacion de tisis.

«D. Jean Sattet, empleado en el taller de maquinaria de los tranvías del litoral de Barcelona, se ha curado una tisis galopante en el Instituto Celular. Edad, 26 años; oficio, maquinista. Antecedentes hereditarios. Había padecido escrofula, y cuando consultó por vez primera en este Instituto, me dijo: Me refiro constantemente tengo grandes accesos de tos al menor esfuerzo, epueto de continuo; no tengo fuerzas ni apetito; he esputado sangre, y un hoy, de vez en cuando, mi expectoracion presenta líneas coloreadas.

«Mi madre murió tísica. Un hermano mayor murió tísico también. Esta tisis no me dejó vivir. Sudó por la noche y no tengo fuerzas para nada... Reconocido convenientemente, pudimos observar los ruidos cavernosos y la sonoridad propia de los procesos tuberculosos más avanzados. Un gran movimiento febril Caquixia...»

«Ha sido tratado á la vez con los antisépticos y tónicos, quedando absolutamente curado en menos de cinco meses.

«El Sr. Sattet ha autorizado al ingeniero director de la línea para que en su nombre haga pública su gratitud por la cura que el Instituto Médico Celular le acaba de obrar.»

Un señor coronel.

Barcelona 1.º de Abril de 1887.

Sr. D. Audet Solsona. Muy señor mío: He curado Vd. mi garganta y mi enfermedad nerviosa, y bien puedo asegurar que lo estoy muy agradecido.

Después de haber seguido todos los médicos y de haber usado todas las especialidades, todo sin resultado alguno, bien puedo afirmar que, habiendo urtado á este soldado de la patria (coronel de caballería), tenido por incurable por doctores de mucha celebridad, he de curar á todos los enfermos, supuesto que tres años no pueden crecer las dificultades que presentaba mi estado deplorable de la garganta.

Como muestra de reconocimiento le acompaño un reloj de oro que he mandado fabricar expresamente para Vd. pequeño presente que le suplico me admita, junto con mi profunda y respetuosa gratitud.—Pedro Gonzalez Muñoz.

Curacion de la orina.

D. José Serrallach y Torres, jefe de catampa dos, residente en San Martín de Proversals, padeció de estrechez y de catarro uretral. Omba gota á gota; muchas ganas de orinar, pero sin poder satisfacer su deseo. Uros puna mal de piedra, otros una inflamacion, otra una hemorragia mal curada. E enfermo seguía cada día peor, no obstante tomar baños de asiento, inyecciones, papilas píldoras y aguas de todas clases.

«Escribió á este Instituto una carta que entiendo y que merecía en cada palabra el acierto del dolor. Puestos de acuerdo respecto al precio y demás procedimientos al tratamiento, encontrando se aliviado á las tres semanas y curado radicalmente á los cuatro meses.

Sr. D. R. Audet Solsona: Muy señor mío: E Estomático ha dado los resultados apetecidos, puesto que sin haber donducido la segunda ración, el paciente no tiene síntomas de haber padecido de dolor de estómago; doy á usted un millón de gracias.

Suyo y afectísimo servidor y capellan, Pedro Pablo Torres

El prior de la orden de los RR. PP. Franciscanos se ha curado una enfermedad nerviosa y de estómago en este Instituto, y ha obrado una misa de gracias, que en el alma le agradece, para que el Altísimo siga inspirándonos en nuestra humanitaria tarea de curar.

«Los americanos profesan culto reverente á la gratitud. Una buena prueba de ello es el siguiente escrito de nuestro estimado amigo é ilustre huésped ministro plenipotenciario Excelentísimo Sr. D. Héctor F. Varela.»

«Los americanos profesan culto reverente á la gratitud. Una buena prueba de ello es el siguiente escrito de nuestro estimado amigo é ilustre huésped ministro plenipotenciario Excelentísimo Sr. D. Héctor F. Varela.»

«Los americanos profesan culto reverente á la gratitud. Una buena prueba de ello es el siguiente escrito de nuestro estimado amigo é ilustre huésped ministro plenipotenciario Excelentísimo Sr. D. Héctor F. Varela.»

«Los americanos profesan culto reverente á la gratitud. Una buena prueba de ello es el siguiente escrito de nuestro estimado amigo é ilustre huésped ministro plenipotenciario Excelentísimo Sr. D. Héctor F. Varela.»

D. José Ferrer, cirujano dentista, ofrece a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental...

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos hallará el público...

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha...

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exíjase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada. GIRALDA.

Denticios inf libro. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija.

Traspaso y realización del Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12. Se realizan todos sus géneros de quincaillería y perfumería a precios fabulosamente baratos, por retirarse su dueño del comercio.

PECTORAL de ANACAHUITA. Remedio vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like Ajerezado seco, Lágrima especial, Pedro Jimenez, Moscatel, Dulce de color, Amontillado pálido, Tinto añejo seco, Blanco añejo seco, Tinto corriente id., Blanco id., Anisado superior, Anisado, clase especial, dulce y seco, Anisado seco de más grados, and Vinagres.

Aviso importante. Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

Espermatorrea, Reblanqueamiento medular, Parálisis, Anemia cerebral, Debilidad nerviosa y genital, Esterilidad, Diabetes, etc. por abusos de Vénus, etc. El Spatha Thompson (frasco grande, 20 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad...

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, froté, amasamiento, baño, etc. para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13

LAS ULTIMAS EXISTENCIAS DE LA SULTANA

Todavía puede elegirse muy bien lo muy bueno y barato de nuestra sedaria negra y de color; adornos, pasamanería y encajes; merinos, cachemires y armures de lana negra; granadinas para mantos, velos y vueltas en todos anchos, para luto; tricots, jergas negras para trajes de caballero; lastings y tupelinas para levitas; telas ricas para trajes; pantalones ingleses y paños para capas; lanas para vestidos en corte y piezas; holandas de hilo y algodón en todos anchos; lienzos y tiras bordadas; alfombras, yutes, brocateles, reps, raso de lana y de seda; corbatas, visillos y otros muchos artículos, todos baratísimos.

¿TENEIS TOS? Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

LA TRASATLANTICA. COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA. (América del Sur.) El 25 de marzo saldrá del puerto de Málaga y del de Cádiz el 28 del mismo mes, el magnífico vapor español titulado BUENOS AIRES.

LA GENTIL. FABRICA DE CORSES DE R. SANCHEZ HERMANOS. Esta Fabrica que estaba instalada en la calle de los Frailes, núm. 3, se ha trasladado al Zacatin, número cuarenta y nueve, esquina a la calle del Estribo...

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia - Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Debilidad, Exenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre...

La Actividad. Centro consultivo de Hacienda, Representación de Ayuntamientos y corporaciones civiles y partos lares. PEDRO MARTINEZ H. Y O. Y C. 21, Espadero, 21 - Granada. Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes y de las reclamaciones de agravio que tengan los mismos por sus distintos tributos.

De viva voz francés ó italiano, por un profesor italiano, catadrático que fué de francés en varias colecciones de segunda enseñanza. Lecciones alternas a domicilio a 15 pesetas mensuales. Precios convencionales para grupos de dos ó más personas.

Almoneda de muebles, Campo del Principio, 3, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodos, lavabos y varios estrados. Toril de San Matías, núm. 1.

Nodriz, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón calle de la Tifa, callejuela de la Atarazana.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en Peligros, María Lopez Ruiz.

Aviso interesante. En la pastelería del Navío se expenden raciones de pavo trufado a cinco reales una.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.

Gran buñolería de Castro, situado en la calle de Maches, esquina a la de la Sillería, donde encontrará usted gustando públicamente las mejores buñuelos a precio de diario, dos reales libre.

Almoneda. Per susentras su dueño, se hace de varios muebles en buen uso y pinturas antiguas. Santa Paúl, 31, casa del cambio, piso principal, núm. 5.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, Place de l'Opera, PARIS.

La VELOUTINE. Pelote de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CHAY FAY, Perfumista. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRAZABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECTACIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.